

CUARTO CURSO

Asignaturas obligatorias:

- Diagnóstico Pedagógico
- Historia de la Educación II
- Orientación Escolar y Profesional

Asignaturas optativas:

- Etica y Política de la Educación
- Pedagogía Social
- Didáctica Especial (didáctica de materias del "currículum")
- Biopatología de las Deficiencias

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	1/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEPARTAMENTO: METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCACION

ASIGNATURA: DIAGNOSTICO PEDAGOGICO

CURSO: CUARTO

CARACTER DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA

CODIGO DE ASIGNATURA: 230

NUMERO TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 90 anuales (3 horas semanales)

OBJETIVOS GENERALES:

1. Conocer las funciones y dimensiones del Diagnóstico Pedagógico.
2. Conocer los factores condicionantes del Diagnóstico Pedagógico.
3. Analizar las principales dificultades del aprendizaje.
4. Dominar los recursos técnicos utilizados en Diagnóstico Pedagógico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Situar la actividad diagnóstica en el contexto de la actuación pedagógica y diferenciar el concepto de Diagnóstico en relación con otros términos psicológicos y pedagógicos.
2. Analizar los supuestos operativos de las corrientes del Diagnóstico Pedagógico.
3. Conocer las normas deontológicas que deben regir la actuación diagnóstica.
4. Localizar y ponderar los factores que inciden en el Diagnóstico Pedagógico.
5. Conocer baterías de aptitudes mentales diferenciadas adecuadas a diferentes niveles escolares.
6. Conocer tests de temperamento, carácter, personalidad y adaptación y saber interpretar los tropismos de personalidad.
7. Saber analizar los posibles trastornos afectivos y de personalidad del escolar.
8. Interpretar tests de intereses vocacionales y cuestionarios de aficiones e intereses profesionales.
9. Saber analizar las posibles influencias familiares y ambientales que incidan en el proceso educativo.
10. Determinar la naturaleza específica de anomalías lectoras y sus correspondientes niveles de madurez.
11. Saber determinar la naturaleza específica de anomalías de


Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	2/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- escritura y sus correspondientes niveles de madurez.
12. Determinar la naturaleza específica de las anomalías ortográficas y sus correspondientes niveles de madurez.
 13. Determinar la naturaleza específica de dificultades de cálculo y sus niveles de madurez.
 14. Saber valorar la aportación del diagnóstico de sectores culturales.
 15. Saber analizar escalas valorativas de técnicas de trabajo intelectual.
 16. Conocer las fuentes de información y distribución de los recursos de Diagnóstico Pedagógico.
 17. Conocer las diferentes técnicas e instrumentos de diagnóstico, sus posibilidades y limitaciones.
 18. Conocer las aportaciones y limitaciones de la entrevista con valor diagnóstico.
 19. Saber realizar la aplicación de una batería de tests pedagógicos en un determinado nivel escolar.
 20. Saber corregir y valorar correctamente una batería de pruebas pedagógicas aplicadas a un caso concreto.
 21. Saber ponderar e interpretar las aportaciones de técnicas sociométricas en relación con el rendimiento escolar.
 22. Interpretar los datos de las características del alumno recogidas en una exploración, del empleo del historial escolar, el registro escolar y la ficha psicopedagógica.
 23. Saber interpretar ecuaciones de predicción del rendimiento escolar.
 24. Elaborar una planificación del proceso de actuación diagnóstico para uno de los momentos evolutivos críticos.

CONTENIDOS:**I. NATURALEZA DEL DIAGNOSTICO PEDAGOGICO**

1. Significado y objetivos del diagnóstico pedagógico. Clases de Diagnóstico Pedagógico en el contexto del proceso educativo.
2. Evolución de las actividades del Diagnóstico Pedagógico. Líneas predominantes en la organización de los servicios de Diagnóstico Pedagógico.
3. Aspecto pluridimensional del Diagnóstico Pedagógico.
4. Las normas éticas de actuación en el Diagnóstico Pedagógico.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35	
Observaciones		Página	3/41	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

5. El Diagnóstico Pedagógico en los momentos evolutivos críticos.

II. DIMENSIONES DEL DIAGNOSTICO PEDAGOGICO

1. Los factores psicológicos. Relación de las aptitudes mentales con el rendimiento escolar.
2. Incidencia de la dimensión afectiva en la actuación escolar.
3. Diagnóstico de la inteligencia. Modelos de estructura de la inteligencia. Diagnóstico de las aptitudes mentales diferenciadas.
4. Diagnóstico de los factores efectivos: temperamento, carácter y personalidad. Adaptación e inadaptación. Su relación con el rendimiento escolar.
5. La dimensión social de la personalidad. Integración y adaptación social y personal en la conducta escolar.
6. Diagnóstico de los intereses profesionales y vocacionales.
7. Interpretación de los influjos familiares y ambientales en la actividad escolar.

III. DIAGNOSTICO DE SECTORES PEDAGOGICOS

1. Diagnóstico Pedagógico y el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Diagnóstico de las dificultades básicas de aprendizaje escolar:
 - Diagnóstico general y analítico de las dificultades del lenguaje oral. Determinación de niveles de vocabulario.
 - Diagnóstico general y cualitativo de las dificultades del aprendizaje lector. Dislexias. Determinación de niveles lectores.
 - Diagnóstico general y cualitativo de las dificultades de escritura (disgrafías). Escalas y niveles de escritura.
 - Diagnóstico general y cualitativo de las dificultades ortográficas (escalas ortográficas e índices cacográficos).
 - Diagnóstico general y analítico de las dificultades del cálculo aritmético. Discalculias. Determinación de índices y niveles.
 - Diagnóstico de sectores culturales básicos. Niveles de instrucción e información.
 - Diagnóstico de sectores culturales básicos. Niveles de instrucción e información.

IV. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE DIAGNOSTICO PEDAGOGICO

1. La observación sistemática. Tratamiento y elaboración de escalas y pautas de observación.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	4/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Los tests como instrumentos de Diagnóstico Pedagógico. Clasificación de los tests. La exploración sistemática a través de tests estandarizados. Fuentes de información y documentación de tests.
3. La entrevista con valor diagnóstico.
4. La utilización de encuestas y cuestionarios para diagnosticar la conducta del escolar.
5. Procesos de actuación diagnóstica (exploración, anamnesis, etc.), proyección en la acción docente.
6. Predicción del rendimiento escolar. Pronóstico y evaluación. Detección de las causas del fracaso escolar.
7. El análisis del historial y registros escolares. Las fichas psicopedagógicas. Registro e integración de datos. El informe diagnóstico.
8. Planificación de las actividades de diagnóstico en los distintos niveles educativos.

ACTIVIDADES:

1. Presentación y estudio en clase de baterías de tests, cuestionarios y escalas de observación, etc.
2. Presentación de documentos de trabajo para ser analizados y criticados por los alumnos, individualmente o en grupo.
3. Presentación a discusión de casos típicos representativos de problemas comunes a sujetos de distintos niveles educativos.
4. Elaborar individualmente una planificación de actividades de diagnóstico para uno de los momentos evolutivos críticos de la EGB, BUP, COU o FP.
5. Aplicar una batería de tests y elaborar el diagnóstico e informe correspondiente a un mínimo de dos sujetos de distinto nivel escolar.
6. Realizar visitas a instituciones y gabinetes de diagnóstico y orientación escolar.

EVALUACION:

La evaluación de carácter formal estará basada en el grado de superación de los siguientes puntos:

1. Resolución de una prueba objetiva sobre conocimientos de contenidos del temario.
2. Desarrollo formal de un tema de los supuestos teóricos del temario.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	5/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. Realización de un trabajo individual sobre algún punto de los contenidos del temario.

Se realizarán como mínimo dos exámenes cuatrimestrales que tendrán carácter liberatorio.

ORIENTACION A ALUMNOS LIBRES:

Deberán presentar al tribunal en el momento del examen los trabajos complementarios siguientes:

1. Una planificación de actividades de diagnóstico para uno de los momentos evolutivos críticos de EGB, BUP, COU o FP (se deben especificar tests o baterías concretas y los niveles indicados pueden ser operativos).
2. Estudio y aplicación de una batería completa de tests con la elaboración del diagnóstico e informe correspondiente a un mínimo de dos sujetos de distinto nivel escolar.

BIBLIOGRAFIA:

- ADAMS, G. (1970): Medición y evaluación. Herder, Barcelona.
- ANASTASI, A. (1977): Los tests psicológicos. Aguilar, Madrid.
- ADLER, A. (1975): EL niño difícil. Espasa Calpe, Madrid.
- ARRUGA y VALERÍ (1974): Introducción al test sociométrico. Herder, Barcelona.
- AZCOAGA, J. (1981): Alteraciones del aprendizaje. Paidós, Buenos Aires.
- AZCOAGA, J. (1981): Los retardos del lenguaje del mono. Paidós, Barcelona.
- BACH, H. (1980): La deficiencia mental. Aspectos pedagógicos. Cíncel, Madrid.
- BANDRES, P.; y otros (1977): Ejercicios para la reeducación de las dislexias. Escuela Española, Madrid.
- BRUECKNER, L. S.; y BOND, G. L. (1974): Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje. Rialp, Madrid.
- CRONBACH, L. J. (1972): Fundamentos de exploración psicológica. Biblioteca Nueva, Madrid.
- DUGAS y otros (1976): Transtornos del aprendizaje del cálculo. Fontanella, Barcelona.
- FARHAM-DIEGORY, S. (1980): Dificultades de aprendizaje. Morata, Madrid.
- FERNANDEZ, LLOPIS y PABLO (1979): Niños con dificultades matemáticas. CCP, Madrid.
- FERNANDEZ, LLOPIS y PABLO (1979): La dislexia. Origen, diagnóstico y tratamiento. CCP, Madrid.
- GARCIA-HOZ ROSALES, M. B. (1981): Diagnóstico de la madurez lectora. Anaya, Madrid.
- GARCIA YAGÜE, J.; y LAZARO MARTINEZ, A. (1971): Condicionamientos ambientales de la personalidad. Magisterio Español, Madrid.
- GIL MUÑOZ, C. (1973): Exploración de la imaginación. Studium, Madrid.
- GOSALVEZ, A. (1979): Orientación y tratamientos psicopedagógicos. Cíncel, Madrid.
- GOSALVEZ, A. (1980): Técnicas para el tratamiento psicopedagógico. Cíncel, Madrid.
- JEFREE, D. M.; y otros (1979): Ejercicios de lenguaje para niños con dificultades de habla. SEPTEM, Madrid.
- KLINGEBELL, P. (1979): EL niño zurdo. Diagnóstico y tratamiento. Cíncel, Madrid.
- KOCHER, F. (1976): Reeducación de los problemas de lectura. Planeta, Barcelona.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	6/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- LAZARO, A.; y ASENSI, J. (1979): Vademécum de pruebas psicopedagógicas. Ministerio de Educación, Madrid.
- MEPSA, TEA y GARCIA YAGÜE, J. (1975): Tests empleados en España. INOP, Madrid.
- MUCCHIELLI, R.; y BOURCIEP, A. (1979): La dislexia. Causas, diagnóstico y reeducación. Cincel-Kapelusz, Madrid.
- PERELLO, J. (1971): Perturbaciones del lenguaje. Científico-Médica, Barcelona.
- PICHOT, P. (1973): Los tests mentales. Paidós, Buenos Aires.
- PITTOCH, A. M. (1977): Las dificultades en la escritura y su corrección. Magisterio Español, Madrid.
- QUIROS y DELLA CELLA (1971): La dislexia en la niñez. Paidós, Buenos Aires.
- SAFER, D. (1979): Niños hiperactivos. Diagnóstico y tratamiento. Santillana, Madrid.
- SMITH, R. (1971): El maestro y el diagnóstico de las dificultades escolares. Paidós, Buenos Aires.
- SZEKELY, B. (1971): Los tests. Kapelusz, Buenos Aires.
- THORNDIKE (1975): Tests y técnicas de medición en Psicología y Educación. Trillas, México.
- THURSTONE, L. L. (1971): La medición de la inteligencia, la aptitud y el interés. Paidós, Buenos Aires.
- TONI, G. de (1972): El crecimiento humano. Marfil, Alcoy.
- TSVETKOVA, L. S. (1977): Reeducación del lenguaje, la lectura y la escritura. Fontanella, Barcelona.
- VALTER, R. (1980): Tratamiento de dificultades de aprendizaje. Cincel, Madrid.
- WENDELL JOHNSON (1971): Problemas del habla infantil. Kapelusz, Buenos Aires.
- WORRELL, J.; y NELSON, C. M. (1978): Tratamiento de las dificultades educativas. Anaya, Salamanca.
- ZAZO, R. (1971): Manual para el examen psicológico del niño. Fundamentos, Madrid.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	7/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEPARTAMENTO: TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA EDUCACION II

CURSO: CUARTO

CARACTER DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA

CODIGO DE ASIGNATURA: 231

NUMERO TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 90 anuales (3 horas semanales)

TEMARIO

I. INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA EDUCACION CONTEMPORANEA

1. Contemporaneidad e Historia de la Educación.
2. Cambios sociales y económicos que marcan la contemporaneidad. Su repercusión educativa.

II. LA EDUCACION Y LOS NACIONALISMOS

3. La Revolución Francesa y la instrucción del ciudadano, planteamientos y realizaciones durante la Asamblea Constituyente, la Asamblea Legislativa, la Convención y el Directorio. Condorcet. La universidad napoleónica.
4. La configuración del sistema educativo francés. Leyes Guizot, Falloux y Ferry.
5. La pedagogía romántica, neohumanista e idealista en Alemania. La educación nacional y estatal en Fichte. La educación en el pensamiento y los escritos de Hegel. La política educativa de Humboldt. La universidad de Berlín.
6. La emergencia y particularidades del sistema inglés de educación pública. Influjos políticos y sociales en la evolución de las instituciones escolares. La ley Forster y la instauración del sistema dual.
8. Evolución de la educación española hacia el liberalismo. Configuración legislativa y estructuración del sistema educativo español hasta la ley Moyano.

III. INNOVACIONES EN LA PRACTICA EDUCATIVA DEL SIGLO XIX

9. El método de enseñanza mutua. Las escuelas lancasterianas.
10. Pestalozzi y la educación del pueblo. Principios de la pedagogía pestalozziana. La influencia de los pestalozzianos.
11. La educación del párvulo. Fröbel y los jardines de infancia.
12. La educación del obrero. Instituciones para la enseñanza de oficios. Juan Bosco y la pedagogía salesiana.
13. Nuevos planteamientos en educación especial. Itard, Seguin y

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	8/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



su huella. La educación de ciegos y sordomudos.

14. Nuevos modelos de formación del profesorado: las escuelas normales.
15. La recepción de innovaciones educativas en la España decimonónica: nuevas instituciones educativas españolas.

IV. LA PEDAGOGÍA CIENTÍFICA

16. Del idealismo trascendente al realismo. La sistematización en la pedagogía de Herbart. Corrientes herbartianas en Occidente.
17. Nuevas concepciones científicas de la educación. Comte y la educación positiva. El evolucionismo biológico y psicológico y su influencia. Spencer.

V. LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

18. Aportaciones educativas del socialismo utópico. Owen, Saint Simon, Fourier, Proudhon.
19. El socialismo científico de Marx y Engels. La crítica social. Concepto marxista de la educación y su plasmación estructural en la escuela.
20. La educación comunista: las concepciones de Blonskiy y Makarenko. Evolución de la escuela soviética.
21. La difusión del pensamiento educativo marxista. El revisionismo de Gramsci. La estructuración de B. Suchodolski. Sistemas educativos nacionales de inspiración marxista.

VI. EL MOVIMIENTO DE LA NUEVA EDUCACIÓN

22. Directrices psicológicas y experimentales de la Nueva Educación. La educación funcional de E. Claparède, J. Dewey y la educación progresista.
23. Las Escuelas Nuevas. E. Ferrière y la educación activa. Planteamientos pedagógicos y expansión de las Escuelas Nuevas: el B.I.E.N.
24. El precedente español de la Institución Libre de Enseñanza. Presencia del Movimiento de la Nueva Educación en la educación española.
25. Innovaciones metodológicas: la pedagogía científica de M. Montessori. Los métodos individualizadores. La globalización y los centros de interés de O. Decroly. El método de proyectos de Kilpatrick, R. Cousinet y el grupo en Pedagogía. La escuela del trabajo de Keschensteiner.

VII. CORRIENTES PEDAGÓGICA Y EDUCATIVA ACTUALES

26. Humanismo pedagógico personalista: J. Maritain y E. Mounier. Pedagogía de los valores. Pedagogía de la liberalización en Freire. La escuela de Barbiana. Educación personalizada.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	9/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



27. La psicopedagogía de J. Piaget y la pedagogía genética. La no directividad de C. Rogers. El conductismo y la educación. La educación como tecnología: B. F. Skinner.
28. El psicoanálisis y la educación. Pedagogía libertaria: los "kinderlaeden". A. S. Neil y la educación antiautoritaria. M. Lobrot y la pedagogía institucional.
29. De la escuela única a la enseñanza comprensiva. La educación como instrumento de reproducción social: Bourdieu y Passeron. La pedagogía del desarrollismo.
30. La investigación pedagógica universitaria y extrauniversitaria. Desarrollo de la pedagogía experimental.
31. Evolución de los sistemas educativos en Europa y América en los siglos XIX y XX. Los sistemas educativos de los totalitarismos europeos. Nuevas demandas sociales educativas del mundo industrializado y de las sociedades de masas. La educación permanente. La educación no formal.
32. El sistema educativo español durante la Restauración. El proyecto pedagógico de la II República. Notas de la educación española durante el Nacionalcatolicismo. La Ley General de Educación de 1970.
33. Perspectivas internacionales en educación: el B.I.E. y la U.N.E.S.C.O.
34. La evolución de los métodos didácticos. Transformación de los equipamientos escolares y del material pedagógico. Medios audiovisuales. La tecnología de la educación. Sistemas de educación a distancia.

BIBLIOGRAFÍA

Tema I

- ASTHON, S. (1980): La revolución industrial (1760-1830). México, FCE.
- FEBVRE, L. (1982): Combates por la historia. Barcelona, Ariel.
- FORD, F. (1973): Europa desde 1780 a 1930. Madrid, Aguilar.
- HOBSBAWN, E. J. (1976): Las revoluciones burguesas. Madrid, Guadarrama.
- LEON, A. (1985): La historia de la educación en la actualidad, París, UNESCO.
- PESET, J. C. (1978): Ciencia y enseñanza en la revolución burguesa. Madrid, Siglo XXI.
- RUDE, G. (1977): La Europa revolucionaria. Madrid, Siglo XXI.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1981): Por qué de la historia. Barcelona, Salvat.
- VILLAR, P. (1982): Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Barcelona, Crítica.

Tema II

- ABELLAN, J. (1981): "Guillermo de Humboldt (1767-1835) y la reforma prusiana: un sistema nacional de educación". Revista de Ciencias de la Educación, 105, 9-27.
- ALVAREZ MORALES, A. (1975): "Los precedentes de la Ley Moyano". Revista de Educación, 240, 5-13.
- BARBEIRO RODRIGUEZ, H. (1988): "Reflexiones actuales en torno al antes y después de la revolución de 1789. Constitución de los sistemas educativos contemporáneos". Historia de la Educación, 7, 19-37.
- BLANCO SANCHEZ, R. (1910): Quintana. Sus ideas pedagógicas, su política y su significado pedagógico. Madrid, Imp. Rev. Archivos.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	10/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- CONDORCET, J. A. (1922): Escritos pedagógicos. Madrid.
- CONDORCET, J. A. (1980): Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano. Madrid, Ed. Nac.
- CORTS GINER, I. (1985): Origen y desarrollo de las Escuelas Normales en Francia. Valencia, Promolibro.
- DROZ, J. (1984): Europa: restauración-revolución (1815-1848). Madrid, Siglo XXI.
- FICHTE, J. (1968): Discurso a la nación alemana. Madrid, Taurus.
- GUTIERREZ ZULOAGA, I. (1967): "El concepto de Bildung en el proceso ideológico de los escritos hegelianos". Revista Española de Pedagogía, 97, 21-34.
- HOBSBAWN, E. J. (1991): Naciones y nacionalismos desde 1780. Barcelona.
- MEC (1985): Historia de la Educación en España. De las Cortes de Cádiz a la revolución de 1868. Madrid, MEC.
- NASSIF, R.; y otros (1984): El sistema educativo de América Latina. Buenos Aires, Kapelusz.

Tema III

- ALCANTARA GARCIA, P. de (1899): Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los Jardines de la Infancia de F. Fröebel. Madrid, Hernando y C^a.
- BLANCO Y SANCHEZ, R. (1909): Pestalozzi. Su vida y sus obras. Pestalozzi en España. Madrid, Rev. de Archivos.
- CAPITAN DIAZ, A. (1980): Los humanismos pedagógicos de F. Giner de los Ríos y Andrés Manjón. Granada, Secretaría de Publicaciones de la Universidad.
- COLMENAR ORZAES, C. (1989): "La formación de maestras en el método educativo de Fröebel en España", Revista de Educación, 290, 135-159.
- DIAZ, E. (1973): La filosofía social del krausismo español. Madrid, Edicusa.
- ESCOLANO BENITO, A. (1982): "Las Escuelas Normales. Siglo y medios de perspectiva histórica". Revista de Educación, 269, 55-76.
- FRÖEBEL, F. (1913): La educación del hombre. Madrid, Daniel Jorro.
- GUZMAN, M. de (1986): Vida y muerte de las Escuelas Normales. Barcelona, Promociones de Public. Univ.
- JIMENEZ LANDI, A. (1973): La Institución Libre de Enseñanza. Los orígenes. Madrid, Taurus.
- LOPERENA, P. (1921): Cómo el Estado forma a sus maestros en España y en el extranjero. Barcelona, Araluce.
- MARTINEZ NAVARRO, A. (1988): Pablo Montesino. Curso de Educación. Métodos de enseñanza y de pedagogía. Madrid, MEC.
- MONTESINO, P. (1992): Manual para los maestros de escuelas de párvulos. Madrid, CEPE.
- PESTALOZZI, J. H. (1932): Cómo Gertrudis enseña a sus hijos. Madrid, La Lectura.
- PESTALOZZI, J. H. (1982): Cartas sobre la educación infantil. Barcelona, Humanitas.
- RUIZ BERRIO, J. (1982): "En el centenario de Fröebel. La introducción a su método en España". Revista de Ciencias de la Educación, 122, 439-446.
- RUIZ BERRIO, J. "Formación del profesorado y reformas educativas en la España contemporánea". Studia Paedagógica, 14, 3-17.
- SUREDA, B. (1984): Pablo Montesino: liberalismo y educación en España. Palma de Mallorca, Prensa Universitaria.
- TAYLOR, A. (1986): "Jardines de niños. Jardines de Dios: Kindergarten y guarderías en Alemania en el siglo XI". Revista de Educación, 281, 125-154.

Tema IV

- ARNAUD, P. (1978): Epistemología y Educación. Salamanca, Sígueme.
- ARON, R. (1979): Las etapas del pensamiento sociológico. Buenos Aires, Siglo XXI.
- COMPAYRÉ, G. (1922): Herbart y la educación por la instrucción. Madrid, La Lectura.
- COMTE, A. (1980): Discurso sobre el espíritu positivo. Madrid, Alianza.
- FREUD, J. (1975): Las teorías de las ciencias humanas. Madrid, La Lectura.
- HERBART, J. F. (1935): Bosquejo para un curso de Pedagogía, Madrid, La Lectura.
- HERBART, J. F. (1983): Pedagogía General derivada del fin de la educación. Madrid, Humanitas.
- RIEZY, J. (1981): La concepción moral en el sistema de A. Comte. Granada, Universidad.
- SPENCER, H. (s.f.): Principios de Psicología. Madrid, La España Moderna.
- SPENCER, H. (1983): Ensayo sobre Pedagogía. Madrid, Akal.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	11/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VALENTI, R. (1987): La pedagogía spenceriana. Madrid, Tecnos.

VV.AA. (1978): Epistemología y Educación. Salamanca, Sígueme.

Tema 5

ANDERSON, P. (1979): Consideraciones sobre el marxismo occidental. Madrid, Siglo XXI.

BROCCOLI, A. (1977): Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. México, Nueva Inglaterra.

DROZ, J. (1976): Historia del socialismo. De los orígenes a 1875. Barcelona, Destino.

DURKHEIM, E. (1972): Educación y sociología. Barcelona, Península.

FAVRE, P. y M. (1970): Los marxismos después de Marx. Barcelona, A. Redondo.

FOURIER, C. (1978): Doctrina social. Madrid, Júcar.

GRAMSCI, A. (1976): La alternativa pedagógica. Barcelona, Nova Terra.

GUTIERREZ ZULOAGA, I. (1975): Hombre, trabajo y educación en Marx. Valencia, Universidad.

MAKARENKO, A. (1967): Poema pedagógico. Barcelona, Planeta.

MARX, K.; y ENGELS, F. (1978): Textos sobre educación y enseñanza. Madrid, Comunicación.

OWEN, K. (1982): Una nueva visión de la sociedad. Barcelona, Herder.

SAINT-SIMON, H. (1960): Catecismo político de los industriales. Madrid, Aguilar.

STUART MILL, J. (1965): De la libertad del gobierno representativo. La esclavitud femenina. Madrid, Tecnos.

SUCHODOLSKY, B. (1975): Pedagogía socialista. Barcelona, Península.

Tema VI

BINET, A. (1985): Las ideas modernas sobre los niños. México, FCE.

CACHO VIU, V. (1972): La Institución Libre de Enseñanza. Madrid, Rialp.

CLAPAREDE, E. (1905): Psicología del niño y Pedagogía experimental. Madrid, Beltrán.

COUSINET, R. (1969): Un nuevo método de trabajo libre por grupos. Buenos Aires, Losada.

COUSINET, R. (1972): La Escuela Nueva. Barcelona, Miralce.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	12/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEPARTAMENTO: METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCACION

ASIGNATURA: ORIENTACION ESCOLAR Y PROFESIONAL

CURSO: CUARTO

CARACTER DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA

CODIGO DE ASIGNATURA: 232

NUMERO TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 90 anuales (3 horas semanales)

OBJETIVOS GENERALES:

1. Conocimiento del significado y alcance educativo de la orientación.
2. Determinación de los criterios para la organización y funcionamiento de un Departamento de Orientación.
3. Conocimiento de las etapas críticas de la vida humana en que el proceso orientador debe intensificarse.
4. Estudio de las técnicas más usuales en la Orientación Escolar y Profesional.
5. Análisis de los problemas más importantes que se presentan en la Orientación Escolar.
6. Examen de la problemática fundamental que plantea la Orientación Profesional y dominio de las técnicas para la utilización de fuentes diversas de información en este campo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El logro de los grandes objetivos generales se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Los alumnos serán capaces de:
 - 1.1. *Situar* la actividad orientadora en el contexto más amplio de la educación.
 - 1.2. *Diferenciar* claramente el concepto de Orientación de otros relacionados en él, como: enseñanza, educación, formación, psicoterapia, etc.
 - 1.3. *Determinar*, justificándolos, los principios fundamentales que rigen toda Orientación educativa.
 - 1.4. *Delimitar* las etapas "clave" del proceso orientador y los motivos que explican su importancia.
 - 1.5. *Analizar* las competencias de los distintos miembros que integran los equipos de diagnóstico y de orientación.
 - 1.6. *Valorar* las características éticas en el ejercicio profesional de la Orientación Escolar y Profesional.
2. Los alumnos habrán de ser capaces de:
 - 2.1. *Examinar* con sentido crítico la legislación española sobre orientación educativa y las realizaciones concretas en plano oficial.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	13/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 2.2. *Elaborar* un programa de orientación a desarrollar por el Departamento en un centro educativo.
 - 2.3. *Delimitar* el papel del orientador y del tutor en la acción orientadora, precisando sus concordancias y sus matices diferenciales.
 - 2.4. *Señalar* las competencias del profesor en el campo de la orientación.
 - 2.5. *Precisar* el papel desempeñado por la familia en la Orientación Escolar y Profesional.
 - 2.6. *Analizar* las aportaciones de los propios alumnos a un programa de orientación eficaz.
3. Los alumnos serán capaces, también, de:
 - 3.1. *Analizar* las posibilidades y limitaciones en los distintos instrumentos de observación en el conocimiento del individuo y del grupo.
 - 3.2. *Justificar* el empleo del historial familiar y escolar como técnica de orientación.
 - 3.3. *Examinar* los valores y limitaciones de la entrevista como medio de comunicación y de conocimiento de la persona.
 - 3.4. *Realizar* un estudio crítico del papel que desempeña el registro acumulativo en el Departamento de Orientación y en el centro educativo.
 - 3.5. *Delimitar* la aportación de las diversas técnicas de grupo a la Orientación.
 - 3.6. *Aplicar* correctamente la técnica del "estudio de casos" a la actividad orientadora.
 4. Los alumnos serán capaces de:
 - 4.1. *Analizar* las causas pedagógicas, psicológicas y sociales que condicionan el rendimiento escolar y aportar adecuadas soluciones.
 - 4.2. *Examinar* las técnicas de trabajo intelectual básicas para un estudio eficaz en los distintos niveles y modalidades de la enseñanza.
 - 4.3. *Realizar* un programa de recuperación en los diversos niveles educativos.
 - 4.4. *Elaborar* un programa dirigido a la recuperación de dificultades en el campo afectivo-social.
 - 4.5. *Programar* actividades de ampliación escolar que contribuyan a una eficaz orientación.
 5. Los alumnos serán capaces de:
 - 5.1. *Identificar* los problemas principales que tiene planteados la Orientación Profesional para un adecuado consejo orientador.
 - 5.2. *Analizar* las diferentes técnicas de información profesional, con las posibilidades y limitaciones de cada una.
 - 5.3. *Realizar* un programa de información profesional para los cursos terminales de los distintos niveles educativos.
 - 5.4. *Examinar* la estrecha relación existente entre una orientación profesional realista y la dinámica de empleo.
 6. Los alumnos habrán de ser capaces de:
 - 6.1. *Aplicar* a situaciones concretas los conocimientos sobre el consejo orientador, en función de las posibilidades y limitaciones de la persona y la sociedad.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	14/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CONTENIDOS:**I. La orientación en el marco de la educación:**

1. Significado y objetivos de la orientación dentro del proceso educativo.
2. El proceso de la orientación. Principios fundamentales. Momentos críticos de la orientación en las diversas etapas evolutivas de la vida humana.
3. La orientación educativa como una tarea de equipo: equipo de diagnóstico y de orientación.
4. La figura profesional y humana del orientador. Su formación pedagógico-científica. Sus cualidades personales. Normas éticas del ejercicio profesional del orientador.

II. Organización de la orientación:

1. Evolución de la Orientación Escolar y Profesional en España.
2. La orientación educativa en la legislación española.
3. El Departamento de Orientación en las instituciones educativas. Elementos personales, materiales y formales.
4. La acción tutorial. El papel del tutor. La organización de la red tutorial. Participación del profesor en la actividad orientadora.
5. La participación de la familia en la Orientación Escolar y Profesional
6. La participación de los alumnos en la Orientación.
7. Planificación de la Orientación en el ámbito del centro educativo y como servicio territorial de apoyo.

III. Técnicas de la Orientación Escolar y Profesional:

1. El conocimiento de la personalidad de cada estudiante. Técnicas y campos de exploración y diagnóstico. Problemática que plantea la aplicación e interpretación de los tests en Orientación.
2. La utilización de la observación individual y grupal como técnica orientadora.
3. El empleo de los historiales en orientación.
4. La entrevista y su significado en la tarea orientadora. Los niveles de relación orientado-orientador.
5. El registro acumulativo. Concepto y tipos. Areas del registro.
6. Orientación individual y orientación en grupo. Las técnicas de grupo en la orientación.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	15/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



IV. *Orientación escolar:*

1. Concepto y problemática de la orientación escolar. La conexión entre la orientación y los procesos didácticos.
2. Orientación de las dificultades de aprendizaje. El fracaso escolar y sus causas. Los programas de recuperación.
3. La orientación y las técnicas de trabajo intelectual.
4. Orientación de las dificultades en el campo afectivo-social.
5. La función orientadora en las actividades de ampliación escolar.

V. *Orientación profesional:*

1. La Orientación Profesional y su sentido en el panorama total de la orientación.
2. El estudio de las profesiones y análisis de tareas.
3. La información profesional y sus técnicas. La monografía profesional. Guías y profesigramas.
4. Orientación, formación y dinámica de empleo.
5. El proceso de elección profesional.

VI. *El consejo orientador:*

1. El consejo orientador en función de las aptitudes, intereses y rasgos de la personalidad del sujeto.
2. El consejo orientador en función de las posibilidades y limitaciones de la sociedad.
3. Actitudes del orientador y de la familia ante el consejo orientador
4. Consejo y decisión personal.

ACTIVIDADES:

La dimensión práctica de los conocimientos adquiridos en esta asignatura se pondrá de manifiesto en los siguientes trabajos de carácter obligatorio:

1. *Estudio de dos casos*, uno de Orientación Escolar y otro de Orientación Profesional y realización de los *informes escritos* correspondientes.
2. *Programación* de las actividades de un Departamento de Orientación de EGB, FP o BUP, a lo largo del curso escolar.
3. *Profundización* en uno de los temas del programa, libremente

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	16/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



elegido, que podrá ser presentado en clase por el equipo de alumnos y debatido posteriormente en el aula.

EVALUACION:

1. Pruebas de conocimientos sobre los contenidos de la asignatura.
2. Cuestiones que reflejen la capacidad de aplicar a situaciones concretas el amplio campo de la Orientación.
3. Valoración de los trabajos mencionados en el apartado anterior.

Se realizarán dos evaluaciones, como mínimo, a lo largo del curso académico.

ORIENTACION PARA ALUMNOS LIBRES:

1. Los alumnos libres realizarán una prueba que constará de dos partes:
 - La primera versará sobre los contenidos teóricos de la materia.
 - La segunda, sobre cuestiones que reflejen la capacidad de aplicar a situaciones concretas sus conocimientos sobre la Orientación.
2. Presentarán, además, unos trabajos de características similares a los que se requiere de los alumnos oficiales en el apartado *Actividades*.

NOTA IMPORTANTE: Sin la presentación de los citados trabajos no puede realizarse el examen de esta disciplina.

BIBLIOGRAFIA:

A título indicativo se citan a continuación varias obras de carácter general y otras que hacen referencia a temas específicos.

Los profesores de esta disciplina amplían la documentación bibliográfica al desarrollar el temario durante el curso.

I. OBRAS GENERALES

- BECK, E.: Orientación educacional, sus fundamentos filosóficos. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1973.
- BIANCHI, A. E.: Orientación vocacional. Metodología de la decisión correcta. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1980.
- BOHOSLAVSKY, R.: Orientación vocacional. La estrategia clínica. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- CAILLY, P.: Orientación escolar y profesional de los niños. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1977.
- DREVILLON, J.: Orientación escolar y profesional. Ed. Laia, Barcelona, 1974.
- FORNS SANTACANA, M^a; y RODRIGUEZ MORENO, M^a C.: Reflexiones en torno a la orientación educativa. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1977.
- GORDILLO, M^a V.: La orientación en el proceso educativo. EUNSA, Pamplona, 1977.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	17/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- GONSALVEZ, A.: Orientación y tratamiento psicopedagógico. Ed. Cíncel, Madrid, 1977.
- Técnicas para el tratamiento psicopedagógico. Ed. Cíncel, Madrid, 1979.
- HILL, G.: Orientación escolar y vocacional. Ed. Pax, México, 1973.
- JONES, A.: Principios de orientación y asistencia personal al alumno. Eudeba, Buenos Aires, 1970.
- KNAPP, R. H.: La orientación del escolar. Ed. Morata, Madrid, 1974.
- MARTINEZ BELTRAN, S. M.: El educador y su función orientadora. Ed. Instituto Pontificio San Pío X, Madrid, 1980.
- MILLER, F. W.: Principios y servicios de orientación escolar. Ed. Magisterio Español, Madrid, 1971.
- MIRA Y LOPEZ, E.: Manual de orientación profesional. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1965.
- NAVILLE, P.: Teoría de la Orientación Profesional. Alianza Editorial, Madrid, 1975.
- REUCHLIN, M.: Enseñanza y orientación escolar en el futuro. Public. ICCE, Madrid, 1974.
- ROGERS, C.: Orientación psicológica y psicoterapia. Ed. Narcea, Madrid, 1978.
- SHERTZER, B.; y STONE, S.: Manual de asesoramiento psicológico. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1981.
- TOLBERT, E. L.: Técnicas de asesoramiento en orientación profesional. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1981.
- TRAXLER, A. E.: La escuela y las técnicas de conducción. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1965.
- UNED: Orientación escolar, personal y profesional (Unidades Didácticas), MEC, Madrid, 1973.
- VALCARCEL, J.: Orientación profesional y promoción humana. Ed. Narcea, Madrid, 1973.
- WEINBERG, C.; y otros: Orientación educacional. Sus fundamentos sociales. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.

II. TRATADOS ESPECIFICOS

- ADRADOS, I.: La orientación del niño. Dinámica, problemas y soluciones de casos. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1973.
- ARTIGOT, M.: La tutoría. ICEUM e Instituto de Pedagogía del CSIC, Madrid, 1973.
- AVANZINI, G.: El fracaso escolar. Ed. Herder, Barcelona, 1969.
- BINGHAM, W. D.; y MOORE, B. V.: Cómo entrevistar. Ed. Rialp, Madrid, 1970.
- BLACKBURN, K.: La función tutorial. Ed. Narcea, Madrid, 1978.
- BOY, A.; y PINE, G.: El consejero escolar, un nuevo concepto. Ed. Narcea, Madrid, 1976.
- CIRIGLIANO Y VILLAVERDE, G.: Dinámica de grupos en educación. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1971.
- CRITES, J. O.: Psicología vocacional. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1974.
- ELLIOTT, P.: Sociología de las profesiones. Ed. Tecnos, Madrid, 1975.
- GARCIA YAGÜE, J.; y LAZARO, A.: Condicionamientos ambientales de la personalidad. Ed. Magisterio Español, Madrid, 1971.
- GIL MUÑOZ, C.: Causas del fracaso escolar. CUS, Ed. Madrid, 1975.
- HOLLAND, J. L.: La elección vocacional. Teoría de las carreras. Ed. Trillas, México, 1975.
- ILLUECA, L.: La entrevista. Ed. Magisterio Español, Madrid, 1971.
- ITURBE, T.; y CARMEN, I. del: El Departamento de Orientación en un centro escolar. Ed. Narcea, Madrid, 1978 (3ª ed.)
- ITURBE, T.; y NARDO, A. R. de: Orientación educativa del niño. Ed. Narcea, Madrid, 1981.
- MUÑOZ, B.: La singularidad, dinamismo de creación personal. Un nuevo enfoque de la orientación. Ed. Narcea, Madrid, 1979.
- NAHOUM, B.: La entrevista psicológica. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1970.
- NEWSOME, A.; y otros: La práctica de la orientación escolar. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1978.
- OSPPON, S. H.: Teorías sobre la elección de carreras. Ed. Trillas, México, 1976.
- RIOS GONZALEZ, J. A.: Familia y Centro educativo. Ed. Paraninfo, Madrid, 1972.
- ROEBER, E. C.: El consejero escolar. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1971.
- ROMAN, J. M.; y PASTOR, E.: La tutoría. Pautas de acción e instrumentos útiles al profesor-tutor. Ed. CEAC, Barcelona, 1979.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	18/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- SANCHEZ, S.: La tutoría en los centros docentes. Ed. Escuela Española, Madrid, 1979.
- SCHORDERET, L.: La entrevista. Su técnica. Ed. Oriens, Madrid, 1975.
- SUPER, D. E.: Psicología de la vida profesional. Ed. Rialp, Madrid, 1963.
- TYLER, L.: La función de orientador. Ed. Trillas, México, 1972.
- VARIOS: Dinámica de grupos para educadores, 2 tomos. Ed. SM y AFS, Madrid, 1974.
- WORELL, J.; y NELSON, C. M.: Tratamiento de las dificultades educativas. Estudio de casos. Ed. Anaya, Salamanca, 1978.
- ZAVALLONI, R.: Orientar para educar. Ed. Herder, Barcelona, 1981.

GUIAS DE ESTUDIOS Y MONOGRAFÍAS PROFESIONALES

- Guía de Estudios Universitarios (obras monográficas correspondientes a distintas carreras), EUNSA, Pamplona, 1977-1981.
- Guía de las salidas universitarias. Ed. Círculo de Progreso Universitario, Madrid, 1982.
- Información Profesional. INEM, Madrid, 1981.
- LAZARO, A.; ASENSI, J.; y otros: Requisitos y perspectivas del campo profesional (varios, sobre Estudios de Formación Profesional), MEC, Madrid, 1980-1981.
- Monografías Profesionales (varias, de ámbito universitario), Ed. Fundación Universidad Empresa, Madrid, 1979-1981.

REVISTAS (NUMEROS MONOGRAFICOS)

- BORDON, números 179-180, marzo-abril, 1971: Orientación escolar. Problemas y técnicas.
- BORDON, nº 222, marzo-abril, 1978 (dedicado al Equipo Orientador y al estudio de las funciones de sus miembros).
- LEY GENERAL DE EDUCACION, de 4 de agosto de 1970 y disposiciones legales complementarias sobre la Orientación.
- PATIO DE ESCUELAS: Revista del ICE de la Universidad de Salamanca. Vol. 2, julio-diciembre, 1978.
- REVISTA DE EDUCACION: Educación y empleo, MEC, número 267, mayo-agosto, 1981.
- VIDA ESCOLAR: Orientación escolar (monografías), MEC, números 183-184, noviembre-diciembre, 1976.

OBSERVACION GENERAL

Para cualquier consulta, los alumnos oficiales o libres podrán acudir a los profesores de la materia en los días y horas que figuran en el tablón de anuncios del Departamento.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	19/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEPARTAMENTO: TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

ASIGNATURA: ETICA Y POLITICA DE LA EDUCACION

CURSO: CUARTO

CARACTER DE LA ASIGNATURA: OPTATIVA

CODIGO DE ASIGNATURA: 233

NUMERO TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 90 anuales (3 horas semanales)

OBJETIVOS:

Esta asignatura persigue fomentar la reflexión personal sobre los principales problemas que afectan a las vertientes ética y política de la educación. Específicamente, sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Promover una comprensión más profunda de las distintas dimensiones del ámbito ético y de la problemática en torno a la educación moral.
- Alcanzar una posición crítica acerca del significado de la acción educativa y de las responsabilidades y riesgos que implica.
- Fomentar el sentido de profesionalidad de la actividad docente y las posibilidades actuales de una deontología profesional.
- Profundizar en el significado de la educación como realidad política.
- Conocer el marco normativo fundamental del sistema educativo español, tal como se deduce de la Constitución y de los principales textos internacionales de derechos humanos, así como su desarrollo.
- Analizar los factores que inciden en las políticas educativas y, en especial, la evolución y principios de la política de educación de la Comunidad Europea.

CARACTERISTICAS:

Las características de la asignatura vienen definidas por su carácter optativo y su situación en el segundo ciclo del plan de estudios. Ello origina una variedad de alumnos con intereses, experiencias y preparación diferenciados, todos los cuales deben encontrar reflejo en el planteamiento de la asignatura.

Dado ese carácter optativo y esa diversidad de intereses, la asignatura se entiende como un diálogo vivo entre profesor y alumnos, lo que se traduce sobre todo en una metodología activa que trata de fomentar la participación de los estudiantes. Entre las actividades principales que se desarrollan en la asignatura se encuentran:

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	20/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Exposiciones del núcleo teórico fundamental del curso.
- Comentario de textos y análisis y discusiones de documentos.
- Organización de mesas redondas e intervenciones de expertos.
- Entrevistas y seguimiento personal de la actividad del alumno.

CONTENIDOS:

1. El conocimiento ético y político. Sentido de la Ética y Política de la Educación como disciplina pedagógica.

ÉTICA DE LA EDUCACIÓN**A) El análisis del ámbito ético y la educación moral:**

2. La dimensión epistemológica: la recuperación de una ética normativa.
3. La dimensión antropológica: el hombre como ser moral.
4. La dimensión personal: el contenido de la acción ética y la problemática en torno a la educación moral.
5. Distintas concepciones de la educación moral. Análisis crítico.

B) Ética de la tarea educativa:

6. La dimensión ética de la actividad educativa.
7. La decisión pedagógica y la responsabilidad del educador.
8. La exigencia pedagógica de fomento de la deliberación personal y los procesos de manipulación.
9. La exigencia pedagógica de promoción de una posición personal y el adoctrinamiento.

C) Deontología de la profesión docente:

10. El concepto de profesión y su proyección en la actividad docente.
11. La deontología de las profesiones. Sentido, funciones y limitaciones de los códigos deontológicos.
12. La tradición deontológica y el nuevo interés por la deontología profesional docente.
13. Ámbitos de la deontología profesional docente.

POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN**A) El concepto de política de la educación:**

14. La diversidad de significados del término "política". Niveles

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	21/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de articulación entre política y educación.

15. Educación e ideología.

16. El carácter normativo de la política de la educación y su fundamentación pedagógica.

B) *El marco normativo de la política de la educación:*

17. La educación en la Constitución y en los textos internacionales de derechos humanos.

18. El derecho a la educación y la discriminación.

19. La libertad de enseñanza como principio estructural de la política de la educación.

20. Los derechos de las familias y la libertad de creación de centros.

21. La libertad de cátedra y los derechos del alumno.

22. La autonomía universitaria como proyección institucional de la libertad.

23. El principio de participación.

24. Las finalidades de la educación en el marco normativo. Estudio comparativo.

25. El pleno desarrollo de la personalidad humana y la educación para la convivencia democrática, los derechos humanos y la paz.

C) *Factores condicionantes de la política educativa:*

26. Desarrollo económico, política educativa y empleo.

27. Política educativa y profesorado.

28. Los modelos de organización administrativa del Estado y su incidencia en la política educativa.

29. La política de la educación de la Comunidad Europea: evolución y principios.

EVALUACION:

En función del carácter participativo de la asignatura, la evaluación de los alumnos tiene en cuenta el conjunto de sus aportaciones a lo largo del curso. Se emplean distintas modalidades y actividades de evaluación: notas críticas, trabajos de investigación supervisados, comentarios de textos, etc.

La realización de pruebas escritas tiene por objetivo comprobar la incorporación y reflexión personal documentada sobre el conjunto de conocimientos que constituyen el núcleo de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	22/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Para la preparación y valoración de las pruebas se sugieren los siguientes criterios:

- a) Conocimiento del núcleo teórico del curso: riqueza de ideas, orden y profundidad en el planteamiento.
- b) Reflexión personal y reelaboración de la información: sentido crítico, bibliografía consultada, capacidad de interconexión con otros conocimientos y experiencias.

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV. (1981): Ética y política en la sociedad democrática. Madrid, Espasa Calpe.
- AA.VV. (1985): Condicionamientos sociopolíticos de la Educación. Barcelona, Ceac.
- AA.VV. (1991): "Convención internacional de derechos del niño", número monográfico de la Revista Española de Pedagogía, nº 190.
- ARANGUREN, J. L. López; APEL, K. O.; y otros (1991): Ética comunicativa y democracia. Barcelona, Crítica.
- BALLESTEROS, J. (1992): Derechos humanos. Concepto, fundamentos, sujetos. Madrid, Tecnos.
- BARCENA, F. (1989): "Explicación de la educación como práctica moral", en Revista Española de Pedagogía, 183.
- BARCENA, F. (1991): "La consistencia ética de la profesión educativa", en Pad'e, nº 2.
- BARCENA, F. (1991): "Filosofía pública y educación. La reconstrucción de la educación cívica en la democracia fuerte", en Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria (vol. 3).
- BARCENA, F.; GIL, F.; y JOVER, G. (1991): "La dimensión ética de la actividad educativa. Notas críticas para el replanteamiento de un problema", en Bordón, 43:3.
- BARRIO, J. M. (1988): "Educación moral e ideología. Sobre la función del profesor en la educación moral", en Revista Española de Pedagogía, nº 181.
- BLAUG, M. (1983): El bono escolar. Madrid, Unión Editorial.
- BLANDESTEIN, B. F. von (1983): Problemas de una ética filosófica. Barcelona, Herder.
- BLAZQUEZ, N. (1986): "Deontología de la educación", en Revista Española de Pedagogía, nº 174.
- BOSCH, F.; y DIAZ, J. (1988): La educación en España. Barcelona, Ariel.
- CALZADA, T. E.; y GUTIERREZ, B. (1989): Guía de la educación en la Comunidad Europea. Madrid, MEC.
- CIDE (1992): El sistema educativo español, 1991. Madrid, MEC.
- CIDE (1992): Las desigualdades de la educación en España. Madrid, MEC.
- COBO SUERO, J. M. (1993): Educación ética para un mundo en cambio y una sociedad plural. Madrid, Endymion.
- CORDERO, J. (1986): "Ética y profesión en el educador: su doble vinculación", en Revista Española de Pedagogía, nº 74.
- CORTINA, A. (1990): Ética sin moral. Madrid, Tecnos.
- DIAZ, E. (1979): Estado de derecho y sociedad democrática. Madrid, Edicusa.
- ELTON, M. (1981): El derecho de los padres a la educación de sus hijos. Pamplona, Eunsa.
- EMBIÓ IRUJO, A. (1993): Las libertades en la enseñanza. Madrid, Tecnos.
- ESCAMEZ, J.; y otros (1991): "Hacia un código deontológico de la profesión docente", en Pad'e, nº 2.
- FERNANDEZ SORIA, J. M.; y MAYORDOMO, A. (1993): Política educativa y sociedad. Valencia, Universidad de Valencia.
- FERNANDEZ-MIRANDA Y CAMPOAMOR, A. (1988): De la libertad de enseñanza al derecho a la educación. Los derechos educativos en la Constitución española. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- FREIRE, P. (1990): La naturaleza política de la educación. Barcelona/Madrid, Paidós/MEC.
- GARCÍA SUÁREZ, J. A. (1991): Política educativa comunitaria. Educación e integración europea. Barcelona, Boixereu.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	23/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- GIL CANTERO, F. (1989): "Educación y derechos humanos: consecuencias para el conocimiento de la teoría y de la práctica educativa y líneas de investigación", en Revista Española de Pedagogía, nº 182.
- GIL CANTERO, F. (1991): "La enseñanza de los derechos humanos", en Revista Española de Pedagogía, nº 190.
- GONZALEZ ANLEO, J. (1985): El sistema educativo español. Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- IBAÑEZ-MARTIN, J. A. (1974): "La manipulación y el hombre contemporáneo", Revista de Estudios Políticos, 195.
- IBAÑEZ-MARTIN, J. A. (1981): "Introducción al concepto de adoctrinamiento", en Revista Española de Pedagogía, nº 193.
- IBAÑEZ-MARTIN, J. A. (1983): "Ambiciones y aporías del pluralismo", en Revista Española de Pedagogía, nº 161.
- IBAÑEZ-MARTIN, J. A. (1986): Por una cultura pacificadora. Madrid, Urbión.
- IBAÑEZ-MARTIN, J. A. (1988): "Formación cívica y sistema democrático", en Revista Española de Pedagogía, 181.
- JOVER, G. (1991): Relación educativa y relaciones humanas. Barcelona, Herder.
- JOVER, G. (1988): "El derecho a la educación en los textos internacionales de derechos humanos", Revista Española de Pedagogía, nº 180.
- JOVER, G. (1991): "Ámbitos de la deontología profesional docente", Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, vol. 3.
- LAZARO, E. (1984): Atribución y ejercicio de competencias educativas. Madrid, MEC.
- LOPEZ MEDEL, J. (1984): Libertad de enseñanza, derecho a la educación y autogestión. Zaragoza, Fragua.
- MARIN IBAÑEZ, R. (1993): Los valores, un desafío permanente. Madrid, Cincel.
- MARITAIN, J. (1983): El hombre y el Estado. Madrid, Encuentro.
- McINTYRE, A. (1992): Tres versiones rivales de la ética. Madrid, Rialp.
- MILLAN PUELLES, A. (1976): Sobre el hombre y la sociedad. Madrid, Rialp.
- MUGUERZA, J.; y otros (1989): El fundamento de los derechos humanos. Madrid, Debate.
- NAVE, G. (1987): La Comunidad Europea y la educación. Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
- NICOL, E. (1977): La idea del hombre. México, Fondo de Cultura Económica.
- NOGUEIRA, R. (1988): Principios constitucionales del sistema educativo español. Madrid, MEC.
- O'DONOGHUE, M. (1982): Dimensión económica de la educación. Madrid, Narcea.
- ORTIZ DIAZ, J. (1980): La libertad de enseñanza. Universidad de Málaga.
- PARIJS, Ph. (1993): ¿Qué es una sociedad justa? Barcelona, Ariel.
- PECES BARBA, G. (1986): Los valores superiores. Madrid, Tecnos.
- PIEPER, A. (1990): Ética y moral. Una introducción a la filosofía práctica. Barcelona, Crítica.
- PUELLES BENITEZ, M. de (1987): Política y Administración Educativas. Madrid, UNED.
- REBOUL, O. (1981): El adoctrinamiento. Buenos Aires, El Ateneo.
- REINER, H. (1985): Bueno y malo. Madrid, Encuentro.
- RYAN, K. (1992): "La educación moral en Kohlberg: una teoría aplicada a la escuela", en Revista Española de Pedagogía, nº 191.
- SANCHEZ VEGA, M. (1981): La educación como servicio público en el derecho español. Madrid, SM.
- SARRAMONA, J. (1993): Cómo entender la democracia en la escuela. Barcelona, Ceac.
- SPEAMANN, R. (1987): Ética: cuestiones fundamentales. Pamplona, Eunsa.
- SPEAMANN, R. (1989): Lo natural y lo racional. Madrid, Rialp.
- STRIKE, K. A.; y EGAN, K. (1981): Ética y política educativa. Madrid, Narcea.
- WARNOCK, M. (1989): Una política común de educación. Barcelona, Paidós/MEC.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	24/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEPARTAMENTO: TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

ASIGNATURA: PEDAGOGIA SOCIAL

CURSO: CUARTO

CARACTER DE LA ASIGNATURA: OPTATIVA

CODIGO DE ASIGNATURA: 234

NUMERO TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 90 anuales (3 horas semanales)

TEMARIO

I. INTRODUCCION Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Objetivos:

- Comprender e identificar críticamente la Pedagogía Social en su origen, desarrollo histórico y enfoques actuales.
- Analizar y valorar los fundamentos ético-sociales y jurídicos de la Pedagogía Social.
- Identificar a la Pedagogía Social como disciplina "pedagógica" (objeto, contenidos, fines) en relación con otras disciplinas científicas y académicas.

* * *

1. Génesis y desarrollo histórico de la Pedagogía Social.
2. Enfoque actual de la Pedagogía Social: objeto, contenido, problemas y métodos de investigación y acción. Relación con otras disciplinas.
3. Conceptos básicos de la PS. Fundamentos ético-sociales y jurídicos de la Pedagogía Social.
4. Socialización y educación: análisis, interacciones. Valoración crítica.

II. LA EDUCACION SOCIAL DEL HOMBRE

Objetivos:

- Analizar y justificar la educación social sobre la base del desarrollo perfectivo de los genuinos "valores sociales".
- Conocer y valorar objetivos, recursos y metodología apropiada en la educación social.

* * *

5. La educación social: educación de los "valores sociales".
6. Educación para la justicia, la paz, la comprensión social, la

-108-

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	25/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



solidaridad.

7. Educación democrática. Educación cívica y política.
8. Educación ambiental. Educación ecológica. Educación del consumidor.
9. Educación para el ocio y el tiempo libre.

III. FACTORES Y PROCESOS PEDAGÓGICO-SOCIALES

Objetivos:

- Analizar y valorar los factores y núcleos sociales que influyen de modo especial en la maduración socio-educativa del hombre.
- Controlar y potenciar la dimensión socioeducativa de los distintos factores, agentes y procesos.

* * *

10. Psicodinámica de la conducta social: factores y procesos de influencia socioeducativa. Conceptualización y clasificación.
11. Teoría del aprendizaje social: fundamentos y procesos básicos.
12. Familia y educación social.
13. Escuela y educación social: funciones, roles e interacciones. Éxito-fracaso escolar: efectos.
14. El grupo de iguales y su influencia. La interacción hombre-mujer y la maduración psicosocial.
15. Medios de comunicación social y educación social.
16. Educación para y por el trabajo y la profesión. Educación del consumidor.

IV. LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LOS PROBLEMAS DE ADAPTACIÓN/INADAPTACIÓN SOCIAL

Objetivos:

17. Educación y adaptación social: interpretaciones. Análisis y valoración crítica. Inadaptación social: problemática del comportamiento "desviado".
18. La agresividad humana. Conceptos. Teorías interpretativas. Valoración pedagógico-social.
19. Delincuencia social y ordenamiento jurídico. Faltas, delitos y sanciones. Menores y jóvenes ante el Código Penal. Delitos contra la infancia.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	26/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



20. Drogas (tabaco, alcohol, otras) y drogodependencias como problema pedagógico-social

V. LA ACCION PEDAGOGICO-SOCIAL: ACTIVIDAD PROFESIONAL E INSTITUCIONES

Objetivos:

- Definir la identidad profesional del Pedagogo Social: funciones, competencias, ámbitos de actuación.
- Adquirir competencias y destrezas aplicables a los diversos ámbitos y sujetos destinatarios de la acción pedagógico-social.
- Conocer la compleja red de instituciones pedagógico-sociales en su marco legal, estructural y funcional.

* * *

21. El Pedagogo Social: campos de actividad, funciones. Niveles de actuación y especialización. El Pedagogo Social en Europa.
22. Pedagogía Social preventiva. Tipos. Protección de la infancia: acogimiento, adopción. Educación compensatoria. Derechos del niño: salud, juego, etc.
23. Resocialización y reeducación social: estrategias básicas. El Pedagogo Social en las instituciones penitenciarias y de menores/jóvenes bajo protección o custodia.
24. La "relación de ayuda" al caso individual: objetivos, procesos, destrezas.
25. Métodos y técnicas para ayudar al cambio de conducta: condicionamiento, cognitivos, modelado social.
26. Dinámica de grupos y Pedagogía de grupos. El "desarrollo comunitario": promoción del "bienestar social". La "animación socio-cultural". Servicios sociales, culturales y "calidad de vida".
27. La Pedagogía Social al servicio de la Educación Permanente, Educación de Adultos, de la Tercera Edad.
28. Instituciones pedagógico-sociales: internacionales, estatales, privadas. Instituciones y organismos pedagógico-sociales de iniciativa eclesial o religiosa (v. gr. Caritas).
29. Bases jurídicas de la acción pedagógico-social. Declaración Universal de Derechos Humanos. Convenciones internacionales de derechos. Prevención de la discriminación. Derechos de los "discapacitados". Constitución española. Europa.
30. Información y documentación en Pedagogía Social. Organismos. Fuentes. Revistas.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	27/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BIBLIOGRAFÍA:

- ARROYO SIMON, M. (1984): "Social values: their nature and meaning as educational values", en HERREWEGHE, M.-L. (Ed.): Personality, Education and Society (Proceedings of the 8th. World Congress of W.A.E.R., Helsinki 1982), pp. 190-199. Gent. (Belg.): W.A.E.R.
- ARROYO SIMON, M. (1985): "¿Qué es la Pedagogía Social?", en Bordón, nº 257.
- ARROYO SIMON, M. (1991): "Dimensiones básicas de la conducta paterno-materna. Aportaciones de la investigación científica", en Educadores, 33 (160), 605-615.
- ARROYO SIMON, M. (1992): "Prevención pedagógico-social de la agresividad", en Educadores, 34 (161), 51-65.
- BANDURA, A. (1963): Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid, Alianza.
- BANDURA, A. (1982): Teoría del aprendizaje social. Madrid, Espasa-Calpe.
- BUJ GIMENO, A. (1988): Funciones de la Pedagogía Social en la formación de los escolares. VII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación Valenciana (documento dactilado).
- BUJ GIMENO, A. (1988): "Dignidad humana e igualdad de oportunidades", en GARCIA HOZ, V.: El concepto de persona, págs. 264 a 293. Madrid, Rialp.
- BUJ GIMENO, A. (1988): "Pedagogía Social y delincuencia juvenil"; comunicación al Congreso Nacional de Pedagogía Social. Salamanca (actas).
- BUJ GIMENO, A. (1989): "Teoría pedagógica, progreso y valores"; comunicación al IX Congreso Nacional de Pedagogía (Alicante). Actas, pág. 28. Madrid, Sociedad Española de Pedagogía.
- BUJ GIMENO, A. (1992): "La planificación intersectorial de la educación permanente", en Revista Complutense de Educación, vol. 3, nº 1, págs. 145 a 166. Madrid, Editorial Complutense.
- CODIGO PENAL (1989): 6ª ed. prep. por E. Gimbernat. Madrid, Tecnos.
- COLOMA, et al. (1987): Modelos de intervención socio-educativa. Madrid, Narcea.
- CONSTITUCION ESPAÑOLA (1978): Madrid, Civitas.
- CORDON, F. (1982): La naturaleza del hombre a la luz de su origen biológico (2ª). Barcelona, Lumen.
- DOCUMENTO DE LA SANTA SEDE Y DECLARACIONES INTERNACIONALES (1983): Los derechos de la familia, del hombre, del niño. Madrid, PPC.
- ESCARBAJAL DE HARO, A. (1991): Educación extraescolar y desarrollo comunitario. Valencia, Nau Llibres.
- ETXEBERRIA, F. (1989): Pedagogía Social y Educación no escolar. Bilbao, U.P.V.
- FREIRE, P. (1977): Pedagogía del oprimido. Madrid, Siglo XXI.
- FREIRE, P. (1977): La educación como práctica de la libertad. Madrid, Siglo XXI.
- FUNDACION ENCUENTRO (1993): Alternativas al sistema carcelario; Simposio Internacional. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- GALLO, M. (1991): Manifiesto para un oscuro fin de siglo. Madrid, Siglo XXI.
- HELLER, A. (1989): Políticas de la postmodernidad. Barcelona, Península.
- LEWIN, K. (1982): La Investigación-Acción participativa: inicios y desarrollos. Madrid, Editorial Popular.
- LIMON MENDIZABAL, Mª R. (1988): Educación Permanente y Educación de Adultos en España. Madrid, Universidad Complutense.
- LIMON MENDIZABAL, Mª R. (1990): "Reflexiones sobre la educación en la Tercera Edad", en Revista de Educación, nº 291, pp. 225-236.
- LIMON MENDIZABAL, Mª R. (1992): "La Pedagogía Social como disciplina académica", en Revista Educadores, nº 162, pp. 233-245.
- LIMON MENDIZABAL, Mª R. (1993): "Tiempo de ocio-tiempo de cultura en la Tercera Edad", en Revista Educadores, nº 166, pp. 235-245.
- LOPEZ HERRERIAS, J. A. (1985): "Los valores, 'sentidos' históricos de la existencia humana". RUC, 1-4, 28-77.
- LOPEZ HERRERIAS, J. A. (1989): "Objeto y método de la Pedagogía Social". en Revista de Pedagogía Social, pp. 27-44, marzo.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	28/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- LOPEZ HIDALGO, J. (1992): Los Servicios Sociales. Madrid, Narcea.
- MERINO FERNANDEZ, J. V. (1982): "Orientaciones pedagógicas para la integración social de los deficientes mentales a través del tiempo libre", en Revista de Ciencias de La Educación, año XXVIII, 112, 409-508.
- MERINO FERNANDEZ, J. V. (1984): "Socialización y educación", en QUINTANA, J. M^a (coord.): Sociología y economía de la educación. Madrid, Anaya.
- MERINO FERNANDEZ, J. V. (1986): "Desviaciones y contradicciones que dificultan la investigación participativa en educación de adultos", en QUINTANA, J. M^a (coord.): Investigación participativa en educación de adultos. Madrid, Narcea.
- MERINO FERNANDEZ, J. V. (1993): "Principios para un modelo pedagógico-preventivo de la inadaptación y delincuencia juvenil", en Revista Complutense de Educación, vol. 4 (2), 191-211.
- MINISTERIO DE JUSTICIA (1981): Ordenamiento penitenciario español. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1986): Guía de atención a las drogodependencias. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- MONTAGU, A. (1987): Qué es el hombre. Buenos Aires, Paidós.
- NATORP, P. (1915): Pedagogía social. Madrid, La Lectura.
- NOWLIS, H. (1975): La verdad sobre la droga. París UNESCO.
- PECES BARBA, G.; et al. (1990): Garantía internacional de los derechos sociales. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- PEREZ-SERRANO, G. (1993): Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Madrid, Narcea.
- QUINTANA CABANAS, J. M^a (1984): Pedagogía social. Madrid, Dykinson.
- QUINTANA CABANAS, J. M^a (1993): Los ámbitos profesionales de la animación. Madrid, Narcea.
- REZSOHAZY (1988): El desarrollo comunitario. Madrid, Narcea.
- RILLAER, J. van (1978): La agresividad humana. Barcelona, Herder.
- RIPOLL-MILLET, A.; y RUBIO, G. (1990): El acogimiento familiar. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- SEGURA, M. (1985): Tratamientos eficaces de delincuentes juveniles. Madrid, Dirección General de Protección del Menor.
- SRINIVASAN, L. (1989): "Educación no formal: enseñanza", en HUSEN, T.; Y POSTLETHWAITE, T. N. (dirs.): Enciclopedia Internacional de la Educación, pp. 1852-1855. Barcelona, Vicens-Vives/MEC.
- TRILLA, J.; et al. (1993): La educación fuera de la escuela. Barcelona, Ariel.
- VARIOS (1985): Cuatro siglos de acción social: de la Beneficencia al bienestar social. Madrid, Siglo XXI.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	29/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEPARTAMENTO: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

ASIGNATURA: DIDACTICA ESPECIAL

CURSO: CUARTO

CARACTER DE LA ASIGNATURA: OPTATIVA

CODIGO DE ASIGNATURA: 235

NUMERO TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 90 anuales (3 horas semanales)

DIDACTICA DE LA LENGUA:

1. JUSTIFICACION

El núcleo aglutinador y orientador de la materia será, dentro de las posibilidades que brinda la *Didáctica Especial*, como opción dentro del Plan de Estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación (rama de Ciencias de la Educación), la *Didáctica de la Lengua*. A esta área de conocimiento se dedicará el tiempo según acuerdo de la oferta coordinada que brinda el Departamento de Didáctica y Organización Escolar para los grupos A y B. Esto debe entenderse como una opción que presupone un interés definido por la enseñanza de la Lengua.

Aunque el título hace referencia a un área bastante amplia, el enfoque del contenido propuesto está orientado a lo que se puede entender más como una *introducción* a la Didáctica de la Lengua que al desarrollo de una especialidad en sí.

La razón básica de tal orientación, que en ningún momento pretende ser restrictiva, es el hecho de que los alumnos que llegan a esta asignatura, y visto el currículo desarrollado hasta este *cuarto curso*, carecen por, lo general, de conocimientos básicos de Lingüística y de otros temas relacionados con la Lengua, si exceptuamos la propia experiencia vivida como alumnos preuniversitarios. Se trata, por tanto, de abrir caminos a áreas de especialización, poco conocidos en Educación, por más que éstas figuren entre las prioridades que los profesores en ejercicio señalan como más urgentes de atender⁽¹⁾. De ahí que tanto el enfoque como el contenido que se ofrece para las exposiciones por parte del profesor tienden a despertar el interés ampliando horizontes, que no limitándolos.

2. CONTENIDOS

Atendiendo a las consideraciones precedentes, el contenido del curso se estructura en torno a dos grandes capítulos, que sirven de marco global de referencia:

I. *Introducción a la Lingüística, como ciencia que estudia la Lengua: las grandes corrientes actuales:*

- El Estructuralismo.

(1) El 63% del profesorado del área sitúa la Didáctica de la Lengua como prioridad destacada de formación. Cfr. MEC *Perfeccionamiento del Profesorado. Diagnóstico de necesidades*, 1981.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	30/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La Gramática Generativa.

II. La enseñanza de la Lengua en el aula. Aspectos concretos:

- Didáctica de la Lengua según etapas. Objetivos, contenidos, evaluación.
- La Gramática y la enseñanza de la Lengua.
- La enseñanza de la Lengua en un Estado plurilingüe.
- La enseñanza de la Lengua en la Reforma.

3. METODOLOGIA PROPUESTA

La metodología propuesta trata de combinar el trabajo en equipo y el trabajo individual con las exposiciones por parte del profesor. En ambos casos, la lectura puntual de fuentes documentales en torno a temas de interés será punto de referencia obligado. Se trata de combinar lecturas y exposiciones breves pero variadas de tal modo que al final del curso el alumno haya podido trabajar en distintos aspectos relacionados con el aprendizaje idiomático.

Se trata por este medio de dar agilidad a las fuentes y a los temas distintos por una parte y, por otra, en hacer el tiempo de clase tiempo de aprendizaje, en contraposición a la habitual costumbre de dar y tomar apuntes.

4. EVALUACION

A lo largo del curso se combinarán técnicas de auto y coevaluación. Los grupos de trabajos y las exposiciones son fuentes de información en las que se sustenta la evaluación.

DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS Y DE LAS CIENCIAS NATURALES:

1. OBJETIVOS Y ORIENTACION

Se pretende conseguir, en principio, una profundización en los conocimientos a que se hace referencia: una indagación sobre ciertos aspectos y problemas del conocimiento científico que evidencien cuándo es oportuno su aprendizaje, cómo debe ser el ritmo de su dominio y, en consecuencia, atemperar la enseñanza adecuada.

Se elegirán algunos problemas (teorías en su caso), cuyo análisis nos aproxime al camino de su dominio, nos permita la puesta a punto de los modos de acción en el aula según exijan los distintos niveles de la formación, y simular (no es posible otra cosa) el trabajo práctico pertinente.

2. TEMARIO

- I. Las implicaciones didácticas de los conocimientos matemáticos y científicos:
 - Características de estos conocimientos.
 - Los conocimientos. Insuficiencia de la noción de contenidos.
 - La enseñanza y el aprendizaje y sus peculiaridades en estos conocimientos.
- II. El problema del método:
 - Aproximación al significado de inducción y deducción como

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	31/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- procedimientos.
- Valor didáctico, desde la estimación del método, de las consideraciones históricas.
 - Límites del análisis lógico, la intuición geométrica y la experimentación como metodologías y procedimientos.
- III. El problema del razonamiento matemático:
- Lógica y psicología.
 - Intuición y formalización.
 - El valor educativo del pensamiento sobre conceptos matemáticos, de su dominio y constitución.
- IV. El problema de la estructura y contenido del edificio matemático:
- De la definición a las disciplinas.
 - La historia.
 - Afinidad y proximidad a otros ámbitos.
- V. El problema de la definición a través de los contenidos:
- Los números. Aproximación a su concepto.
 - Las estructuras algebraicas y las construcciones geométricas: el problema básico de Euclides.
 - La topología y el análisis matemático. Fundamentos y métodos.
- VI. El problema de las matemáticas y su referencia a la realidad:
- El tránsito de lo físico a lo matemático.
 - La matemática en la teorización científica.
 - Significación, lenguaje y matemáticas. Lengua y símbolo.
- VII. El problema de las concepciones geométricas del espacio:
- Como aproximación comprensiva. De Euclides a Rieman.
 - Como dimensión "estética" de la extensión y la medida.
 - Como dominio de utilidad.
- VIII. El problema de la gravitación:
- Lo no deducible. Significado y valor de los procedimientos habituales.
 - Los precedentes dominados en el trabajo de Newton.
 - La utilidad y negatividad de los paradigmas desde la perspectiva de la gravitación y su significado.
- IX. El problema del electromagnetismo:
- Continuidad y discontinuidad de las concepciones científicas a través de este problema.
 - La percepción fenoménica y el soporte real en electromagnetismo.
 - La "cuantificación" matemática como cimientto de utilidad: Maxwell, Faraday y Hertz.
- X. El problema de la evolución:
- Sus dificultades epistemológicas.
 - La experiencia como proceso y lo experimentable en evolución.
 - El problema del límite de este conocimiento para cada aprendiz.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	32/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



XI. El problema de la razón en la naturaleza:

- El hombre, fruto y modelador de su entorno.
- Percepción, comprensión y comunicación.
- La explicación de la realidad desde la perspectiva de la ciencia actual. Prospectiva.

3. SISTEMA DE EVALUACION

La valoración de los alumnos que sigan este curso se obtendrá combinando la apreciación de sus actividades (reflejadas en los contenidos de una carpeta personal) y actitudes mantenidas con perseverancia. Será obligatoria la lectura y comentario de textos como soporte de los conocimientos abordados en las clases. Se buscará la integración de equipos de trabajo que hagan un esfuerzo por encontrar la proyección práctica de las ideas desarrolladas en el aula. Pruebas escritas y entrevista final.

Es el medio de evidenciar: la fundamentación de los conocimientos, la claridad y expresión lógica, la riqueza documental, los hábitos de trabajo y la capacidad didáctica.

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES:

1. OBJETIVOS

- 1º Analizar crítica y constructivamente el modelo de enseñanza de la LOGSE y profundizar especialmente en el currículo oficial de Ciencias Sociales, Geografía e Historia de los diversos niveles.
- 2º Aproximarse a la fundamentación epistemológica, sociológica, psicológica y pedagógica de la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- 3º Estudiar la problemática de un área multidisciplinar y discutir los planteamientos disciplinares e interdisciplinares entre las Ciencias Sociales y de éstas con los "temas transversales" del currículum y con otras ciencias o disciplinas.
- 4º Planificar un modelo de enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia para la Educación Secundaria Obligatoria, analizando todas sus características y dimensiones didácticas.
- 5º Reflexionar sobre la formación inicial y permanente del profesorado de Ciencias Sociales y su repercusión sobre la práctica educativa.

2. CONTENIDOS

1. El modelo de enseñanza de la LOGSE.
2. Aspectos de Ciencias Sociales en el área de Conocimiento del Medio en Educación Primaria.
3. El currículo oficial del área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria.
4. Las asignaturas de Ciencias Sociales en el Bachillerato.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	33/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. El conocimiento del entorno como elemento didáctico y contenido de Ciencias Sociales.
6. Las concepciones de la ciencia. El problema de la científicidad de las Ciencias Sociales.
7. Fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales. Evolución de la producción historiográfica y geográfica. Principales corrientes actuales en Historia y en Geografía. Explicación y comprensión en Ciencias Sociales.
8. Fundamentos sociológicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Relación entre los contenidos de Ciencias Sociales y su enseñanza: problemas sociales versus conocimiento disciplinar. Modelos culturales.
9. Fundamentos psicológicos y principales problemas en el aprendizaje de las Ciencias Sociales: conceptualización de tiempo, espacio, multicausalidad ...
10. Evolución de la enseñanza de las Ciencias Sociales en España.
11. Problemática de un área multidisciplinar: disciplinaridad versus interdisciplinaridad.
12. Un modelo didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales I: detección de ideas previas, conflicto cognitivo, motivación.
13. Un modelo didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales II: contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Actividades. Recursos. Metodología.
14. Un modelo didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales III: evaluación. Organización.
15. Modelos de enseñanza de la Historia del Arte.
16. La integración de los *temas transversales* (Educación para la Paz, Educación Ambiental, Educación del Consumidor, Educación Vial, etc.).
17. La formación inicial y permanente del profesorado de Ciencias Sociales.

3. METODOLOGIA

Tras un breve sondeo y análisis colectivo de las ideas previas de los alumnos, se emplearán diversas estrategias metodológicas en consonancia con cada contenido concreto:

- Análisis individual y colectivo de documentos escritos seleccionados por el profesor.
- Exposiciones teóricas del profesor seguidas de debates colectivos, reflexiones en grupo e individuales de los alumnos.
- Exposición y análisis de documentos audiovisuales para ejempli-

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	34/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ficar la enseñanza de determinados aspectos de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales.

- Diversas dinámicas de grupo para el tratamiento de algunos aspectos concretos.
- Visita a algún centro de profesores o a algún centro de Enseñanza Secundaria.
- Exposición en el tercer trimestre de trabajos o determinados aspectos de los mismos por parte de los alumnos supervisados por el profesor.

4. EVALUACION

La evaluación se realizará a partir de dos trabajos que los alumnos y alumnas desarrollarán dirigidos por el profesor en lo referente a tema a desarrollar, metodología a seguir y bibliografía a utilizar.

El primero de los trabajos consistirá en una reflexión sobre aspectos teóricos centrales del programa y se entregará en diciembre.

El segundo consistirá en el diseño práctico de una unidad didáctica aplicable en el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia de la Educación Secundaria Obligatoria. Se entregará a finales de abril.

En la evaluación se tendrán en cuenta la participación activa durante las clases, las reflexiones que sobre temas del curso vayan entregando los alumnos y alumnas y, sobre todo, los trabajos.

Aspectos que se tendrán en cuenta en la evaluación de los trabajos: estructura y coherencia del contenido, su nivel universitario de Segundo Ciclo, fundamentación teórica y rigor científico, adecuación de la bibliografía y material consultado, aplicabilidad práctica, conclusiones, presentación y aspectos formales, según las orientaciones docentes al respecto.

BIBLIOGRAFIA:

DIDACTICA DE LA LENGUA

A modo indicativo, tanto en cuanto a contenido bibliográfico como a metodología a seguir en la búsqueda de fuentes bibliográficas, se señala:

- ALVAREZ MENDEZ, J. M. (1987): Didáctica de la Lengua (cap. V, pp. 101-125, recoge una amplia bibliografía). Madrid, Akal.
- ALVAREZ MENDEZ, J. M. (1987): Teoría Lingüística y enseñanza de la Lengua. Madrid, Akal.
- BRONCKART, J. P. (1985): Las ciencias del lenguaje: ¿un desafío para la enseñanza? París, UNESCO.
- CANO CALDERON, Amelia; y otros (1992): Didáctica de la Lengua y de la Literatura: bibliografía. Murcia, Universidad.
- CAIRNEY, T. H. (1992): Enseñanza de la comprensión lectora. Madrid, M.E.C./Morata.
- CASSANY, D. (1989): Describir el escribir: cómo aprender a escribir. Barcelona, Paidós.
- DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1988): Madrid, Anaya.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1987): Innovación en la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	35/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1989): D.C.B. (Area curricular de Lengua y de Literatura). Madrid.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1992): Propuestas de secuencia: Lengua Castellana y Literatura. Madrid.
- SIGUAN, M. (coord.) (1991): La enseñanza de la Lengua. Barcelona. ICE/Horsori.
- SOBRE DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1989): "Homenaje a Arturo Medina". Madrid, Publicaciones Pablo Montesino.
- STUBBS, M. (1984): Lenguaje y Escuela; análisis sociolingüístico de la enseñanza. Madrid, Cincel-Kapelusz.
- TARRES, M. (1988): Taller de escritura. Barcelona, MEC/Vicens-Vives.
- TOUGH, Joan (1987): El lenguaje oral en la escuela; una guía de observación y actuación para el maestro. Madrid, Aprendizaje-Visor.
- ZIMMERMANN, D. (1987): Observación y comunicación no verbal en la escuela infantil. Madrid, Morata.

DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS Y DE LAS CIENCIAS NATURALES

Se ordena, comenta y completa en las primeras clases atendiendo a las necesidades e intereses de los alumnos:

- VV.AA.: Pensar la matemática. Editorial Tusquets.
- COURANT y ROBBINS: ¿Qué es la matemática? Editorial Aguilar.
- LE LIONNAIS: Las grandes corrientes del pensamiento matemático. Editorial Eudeba.
- PIAGET y BETH: Epistemología matemática y psicología. Editorial Grijalbo.
- OPARIN: El origen de la vida. Editorial Tecnos.
- LURIA: La vida, experimento inacabado. Editorial Alianza.
- AYALA: Origen y evolución del hombre. Editorial Alianza.
- COHEM y NAGEL: Lógica y método científico. Editorial Amorrorrtu.
- CURSO DE LA UNIVERSIDAD DE BERKELEY: Mecánica. Editorial Rivadulla. Anthropos.
- VEGA: La trama de la demostración. Editorial Alianza.
- DYSON: El infinito en todas direcciones. Editorial Tusquets.
- HAKEN y otros: Sobre la imaginación científica. Editorial Tusquets.
- TATON: Historia general de las ciencias. Editorial Orbis.
- FRIEDMAN: Fundamentos de las teorías del espacio-tiempo. Editorial Alianza.
- CURSO DE LA UNIVERSIDAD DE BERKELEY: Electricidad y magnetismo. Editorial Reverté.
- BACHELARD: La formación del espíritu científico. Editorial Siglo XXI.
- MONOD: El azar y la necesidad. Editorial Barral.
- HOLTON: Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas. Editorial Reverté.
- MIALARET: Las matemáticas: cómo se aprenden y cómo se enseñan. Editorial Visor.
- SHAYER y ADEY: La ciencia de enseñar ciencias. Editorial Narcea.
- GIORDAN: La enseñanza de las ciencias. Editorial Siglo XXI.
- BARODY: El pensamiento matemático de los niños. Editorial Visor/MEC.
- HARLEM: Enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Editorial Morata.
- MASON, BURTON y STACEY: Pensar matemáticamente. Editorial MEC/Labor.
- HEMPEL: Fundamentación de la formación de conceptos en ciencia empírica. Editorial Alianza.
- ORTON: Didáctica de las matemáticas. Editorial MEC/Morata.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	36/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- PIMZ: El lenguaje matemático en el aula. Editorial MEC/Morata.
- PUIG y CERDAN: Problemas aritméticos escolares. Editorial Síntesis.
- DICKSON y otros: El aprendizaje de las Matemáticas. Editorial MEC/Labor.
- DEL RIO: Aprendizaje de las matemáticas por descubrimiento. Editorial CIDE.
- IEPS: Aproximación didáctica al método científico. Editorial Narcea.
- LOPEZ: Organización del conocimiento y resolución de problemas de física. Editorial CIDE.
- LLORENS: Comenzando a aprender Química. Editorial Visor.
- CHAMARRO: Aprendizaje significativo en el área de las Matemáticas. Editorial Alhambra.
- KAMII: El niño reinventa la aritmética. Editorial Visor.
- KAMII: Reinventando la aritmética II. Editorial Visor.
- GUZMAN: Para mejor pensar. Editorial Labor.
- GARCIA: Confección y resolución de problemas en la Enseñanza Primaria. Editorial Escuela Española.
- OSBORNE: El aprendizaje de las ciencias. Editorial Narcea.
- GIL: La resolución de problemas de Física. Editorial MEC/Vicens-Vives.
- BOCHNER: El papel de la matemática en el desarrollo de la ciencia. Editorial Alianza.
- GIORDAN: Los fundamentos de la ciencia. Diada.

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

- ALVAREZ MENDEZ, J. M. (1985): Didáctica, currículo y evaluación: ensayos sobre cuestiones didácticas. Barcelona, Almix.
- APPLE, M. W. (1986): Ideología y currículum. Madrid, Akal.
- COLL, C. (1987): Psicología y currículum. Barcelona, Laia.
- AUSUBEL, D. P.; NOVAK, J. D.; y HANESIAN, H. (1989): Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas, México.
- BALE, J. (1989): Didáctica de la geografía en la escuela primaria. Madrid, Morata.
- BAUTISTA, A. (1989): "El uso de los medios desde los modelos del currículum", en Comunicación, Lenguaje y Educación, 3-4, pp. 39-52.
- BAILEY, P. (1987): Didáctica de la geografía. Madrid, Cincel.
- BLOCH, M. (1988): Introducción a la historia. México, F.C.E.
- BOURDE, G.; y MARTIN, H. (1992): Las escuelas históricas. Madrid, Akal.
- BOURDIEU, P.; y PASSERON, J. C. (1977): La reproducción. Barcelona, Laia.
- BRAUDEL, F. (1991): Escritos sobre la Historia. Madrid, Alianza.
- CAPEL, H. (1988): Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía. Barcelona, Barcanova.
- CARDOSO, C. F. S.; y PEREZ BRIGNOLI, H. (1979): Los métodos de la historia. Barcelona, Crítica.
- CARR, E. H. (1970): ¿Qué es la historia? Barcelona, Seix Barral.
- CARR, W.; y KEMMIS, S. (1988): Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona, Martínez Roca.
- CARRETERO, M.; POZO, J. I.; y ASENSIO, M. (1989): La enseñanza de las Ciencias Sociales. Madrid, Visor.
- CHALMERS, A. F. (1984): ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?. Madrid, Siglo XXI.
- DELVAL, J. (1987): Creer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela. Barcelona, Laia.
- DOSSE, F. (1988): La historia en migajas. Madrid, Siglo XXI.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	37/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- DUBY, G.; y LARDREAU, G. (1988): Diálogo sobre la Historia. Madrid, Alianza.
- ESCOLANO et al. (1978): Epistemología y educación. Salamanca, Sígueme.
- FEBVRE, L. (1986): Combates por la historia. Barcelona, Ariel.
- FERNANDEZ ARENAS, J. (1985): Teoría y metodología de la historia del arte. Barcelona, Anthropos.
- FERNANDEZ ENGUITA, M. (1986): Integrar o segregar. La enseñanza secundaria en los países industrializados. Barcelona, Laia.
- FERNANDEZ PEREZ, M. (1986): Evaluación y cambio educativo: análisis cualitativo del fracaso escolar. Madrid, Morata.
- FINKIELKRAUT, A. (1987): La derrota del pensamiento. Barcelona, Anagrama.
- FONTANA, J. (1982): Historia. Análisis del pasado y proyecto social. Barcelona, Crítica.
- FONTANA, J. (1992): La historia después del fin de la historia. Barcelona, Crítica.
- GAIRIN, J. M.; y PEREZ, A. (1987): "La reforma de las enseñanzas medias". En GAIRIN, J.; ANTUNEZ, S.; y PEREZ, A.: Temas actuales en educación, Panorámica y perspectivas. Barcelona, PPU.
- GIMENO SACRISTAN, J.; y PEREZ, A. (1985): La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid, Akal.
- GOMBRICH, E. H. (1980): Historia del Arte. Madrid, Alianza.
- GOMEZ, J.; MUÑOZ, J.; y ORTEGA, N. (1988): El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos (De Humbolt a las tendencias radicales). Madrid, Alianza.
- GRAVES, N. J. (1989): Nuevo método para la enseñanza de la geografía. Barcelona, Teide/UNESCO.
- GRUPO CRONOS (coord.) (1991): Proyectos de enseñanza de las ciencias sociales (Educación Secundaria Obligatoria). Salamanca, Amarú.
- HABERMAS, J. (1988): La lógica de las ciencias sociales. Madrid, Tecnos.
- JANSON, H. W.; y JANSON, A. F. (1988): Historia del arte para jóvenes. Madrid, Akal.
- JULIA, S. (1989): Historia social/sociología histórica. Madrid, Siglo XXI.
- KUHN, T. S. (1987): La estructura de las revoluciones científicas. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- LACOSTE, Y. (1986): La enseñanza de la geografía. Salamanca, ICE.
- LACOSTE, Y.; y otros (1977): Geografía, ideología, estrategias espaciales. Madrid, Dédalo.
- LE GOFF, J.; CHARTIER, R.; y REVEL, J. (dirs.) (1988): La nueva historia. Bilbao, Mensajero.
- LE GOFF, J. (1991): Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso. Barcelona, Paidós.
- LERENA, C. (1980): Escuela, ideología y clases sociales en España. Barcelona, Ariel.
- LUC, J. N. (1985): La enseñanza de la historia a través del medio. Madrid, Cincel-Kapelusz.
- MALINOWSKI, B. (1984): Una teoría científica de la cultura. Madrid, Sarpe.
- MEAD, M. (1989): Adolescencia, sexo y cultura en Samoa. Barcelona, Planeta-Agostini.
- MEC (1989): Diseño Curricular Base. Educación Primaria. Madrid, MEC.
- MEC (1989): Diseño Curricular Base. Educación Secundaria Obligatoria I. Madrid, MEC.
- MEC (1989): Ejemplificaciones del Diseño Curricular Base (Secundaria Obligatoria). Madrid, MEC.
- MEC (1989): Libro blanco para la reforma del sistema educativo. Madrid, MEC.
- MEC (1989): Plan de Investigación Educativa y de Formación del Profesorado. Madrid, MEC.
- MEC (1991): Bachillerato. Estructura y contenidos. Madrid, MEC.
- MEC (1992): Secundaria Obligatoria. Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Madrid, MEC ("cajas rojas").
- MONCLUS, A. (1987): Didáctica y planificación de la educación: utopía y praxis. Barcelona, Humanitas.
- MONCLUS, A. (1988). Pedagogía de la contradicción Paulo Freire. Nuevos planteamientos en educación de adultos. Barcelona, Anthropos.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	38/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- MONCLUS, A. (coord.) (1992): La enseñanza de la historia, la geografía y las ciencias sociales. Madrid, Complutense.
- NAVARRO ALCALA-ZAMORA, P. J. (1985): Sociedades, pueblos y culturas. Barcelona, Salvat.
- NOVAK, J. D.; y GOWIN, B. (1988): Aprendiendo a aprender. Barcelona, Martínez Roca.
- PEREYRA, C. (1985): Historia, ¿para qué? México, Siglo XXI.
- PEREYRA, M. (1982): Historia en el aula. La Laguna, ICE.
- PIAGET, J.; et al. (1983): Tendencias en la investigación en las Ciencias Sociales. Madrid, Alianza.
- POZO, I. (1985): El niño y la historia. Madrid, MEC.
- QUINTANILLA, M. A. (1979): "El mito de la ciencia", en QUINTANILLA, M. A. (dir.): Diccionario de filosofía contemporánea. Salamanca, Sígueme.
- RODRIGUEZ FRUTOS, J. (1989): Enseñar historia. Nuevas propuestas. Barcelona, Laia.
- ROMAN PEREZ, M.; y DIEZ LOPEZ, E. (1989): Currículum y aprendizaje. Un modelo de diseño curricular de aula en el marco de la reforma. Navarra, Dirección Provincial del MEC.
- ROTHER, V. (1986): "Teoría crítica y didáctica de la historia", en Revista de Educación, nº 280, pp. 105-115.
- SANCHEZ DELGADO, P. (1986): "Jornadas sectoriales del área de Ciencias Sociales: el entorno", en la revista CEP Leganés-Fuenlabrada, nº 2.
- SANCHEZ DELGADO, P. (1991): "El valor de la historia y los valores en la enseñanza de la historia", en Revista Complutense de Educación, vol. 2 (2), 309-322.
- STENHOUSE, L. (1984): Investigación y desarrollo del currículum. Madrid, Morata.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1985): Por qué la Historia. Barcelona, Salvat.
- VALDEON, J. (1988): En defensa de la historia. Valladolid, Ambito.
- VIGOTSKY, L. S. (1986): "Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar", en LURIA-LEONTIEV-VIGOTSKY: Psicología y pedagogía. Madrid, Akal.
- VILAR, P. (1980): Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Barcelona, Crítica.
- VILAR, P. (1993): Crecimiento y desarrollo. Barcelona, Planeta-Agostini.
- VV.AA. (1984): "Epistemología de las Ciencias Sociales", en Revista Internacional de Ciencias Sociales, vol. XXXVI, 4.
- VV.AA. (1991): "Historia del currículum I", en Revista de Educación, nº 295.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	39/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCION DEPARTAMENTAL: PSICOBIOLOGIA

ASIGNATURA: BIOPATOLOGIA DE LAS DEFICIENCIAS

CURSO: CUARTO

CARACTER DE LA ASIGNATURA: OPTATIVA

CODIGO DE ASIGNATURA: 236

NUMERO TOTAL DE HORAS LECTIVAS: 90 anuales (3 horas semanales)

TEMARIO GENERAL:

I. Displasias genéticas y congénitas:

1. La herencia anómala: sinopsis conceptual.
2. Heredopatías dismetabólicas.
3. Cromosopatías autosómicas.
4. Gonosomatías.
5. Dermatoglifos y cariocromatina.
6. Del pronóstico al consejo genéticos.
7. Teratología embriofetal no hereditaria: concepto.
8. Anormogonias distróficas, físico-químicas e infecciosas.
9. Encefalopatías distócicas.
10. Profilaxis gestacional y obstétrica retrospectiva.

II. Auxopatías biométricas y diferenciales:

11. Etiopatogenia disáuxica en general.
12. Las dismetrías estaturales.
13. Las dismetrías ponderales.
14. Dismetrías estaturponderales conjugadas.
15. Infantilismos.
16. Disefebismos.
17. Dismetrías gonadales.
18. Ambisexualismos secundarios.
19. Los intersexos o hermafroditismos.
20. La biopatología constitucional.

III. Nosología funcional y lesional:

21. Síntesis biopatológica.
22. Neuropatología y comportamiento inadaptado.
23. Malformaciones y lesiones discapacitantes.
24. Biopatología de las deficiencias sensoriales.
25. Biopatología de las deficiencias motóricas.
26. Biopatología de las deficiencias verbales.
27. Los multideficientes.
28. Características biopáticas del enfermo crónico.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	40/41
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



29. Hospitalización infantil prolongada y pedagogía.
30. Cultura, educación y enfermedad.

BIBLIOGRAFIA:**I. OBRAS PARA RECORDAR (Fundamentos Biológicos)**

- THOMPSON, J. S.; y THOMPSON, M. W.: Genética médica. Editorial Salvat.
BLANCO, J.; y BULLON, M.: Cuadernos de genética. Editorial Marban.
ROSENZWEIG, M. R.; y LEIMAN, A. I.: Psicología fisiológica. Editorial McGraw-Hill.
GUYTON: Tratado de fisiología médica. Editorial Interamericana.
CARLSON, N. R.: Fisiología de la conducta. Editorial Ariel Psicología.
NELSON, W. E.; WAUGHAN, V. C.; y MCKAY, R. J.: Tratado de pediatría (tomos I y II). Editorial Salvat.
BRAILLON, M. G.: El sistema nervioso central. Editorial Morata.

II. OBRAS GENERALES Y DE CONJUNTO

- GARDNER, L. I.: Enfermedades genéticas y endocrinas de la infancia. Editorial Salvat.
HALLAS, Ch. H.: Asistencia y educación del subnormal. Editorial Científico Médica.
COLECCION INVESTIGACION Y CIENCIA: Monográfico sobre mente y cerebro. Editorial Prensa Científica.
SEGOVIA, S.; y GUILLAMON, A.: Psicobiología del desarrollo. Editorial Ariel Psicología.
McCARY, J. L.; y McCARY, S. P.: Sexualidad humana. Editorial Manual Moderno.

III. OBRAS PARA TEMAS CONCRETOS

- SANCHEZ CASCOS, A.: Manual de genética médica. Editorial Científico Médica.
GOODMAN, R. M.; y GORLIN, R. J.: Transtornos genéticos. Editorial Jims.
GOODMAN, R. M.: Malformaciones en el lactante y en el niño. Editorial Salvat.
SOLOMON, H. Snyder: Drogas y cerebro. Editorial Prensa Científica.
EDGERTON, R.: Retraso mental. Editorial Morata.
KEMPE, R. S.; y KEMPE, C. H.: Niños maltratados. Editorial Morata.
IBÁÑEZ LOPEZ, P.; ALFONSO SANJUAN, M.: Integración del deficiente mental. Editorial Lex Nova.
DEWHURST, D. J.; y GORDON, R. R.: Estados intersexuales. Editorial Pediátrica.
SPRINGER y DEUTSCH: Cerebro izquierdo, cerebro derecho. Editorial Gedisa.
LENNEBERG, E. H.: Fundamentos biológicos del lenguaje. Editorial Alianza.
DEVITA, V. T.; HELLMAN, S.; y ROSENBERG, S. A.: SIDA. Editorial Salvat.

Código Seguro De Verificación	706E-4B42-664AP446D-7978	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Miraflores Gomez - Secretario Académico Facultad Educación-Cfp	Firmado	14/04/2026 11:38:35
Observaciones		Página	41/41
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=706E-4B42-664AP446D-7978		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

